



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



Mesa Publica Rendición de cuentas – 2023

Centro Zonal Indígena - Regional Cauca
Municipio Puracé



Indicaciones



- Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.
- Se informa que la reunión se grabará.
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.



Orden del día

Himno Nacional

Himno Departamento Cauca

Himno Puracé

Instalación por parte de

1. Contexto institucional.
 2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
 3. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial.
 4. Gestión administrativa
 - Avance en la política del modelo integrado de gestión
 - Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
 - Gestión contractual asociada a metas.
 - Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 5. Acuerdo de paz: avances en la implementación
 6. Resultados mesas públicas, vigencia 2023
 7. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
 9. Espacio de participación de partes interesadas
 10. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
- Cierre



Contexto Institucional



Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



216 centros
zonales



1.125 municipios con
atención del ICBF



2.358.535
usuarios atendidos
en 2023*



\$9,78 billones
(Inversión 2023)



15.876
colaboradores en
2023

Plataforma estratégica



MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



Plataforma estratégica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.



Modelo de Transparencia y Ética Pública



7 Componentes





Contexto

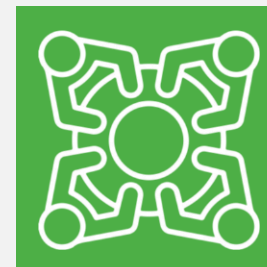
Rendición Pública de Cuentas



¿Qué es rendir cuentas?



El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula el derecho fundamental de petición.
- Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Micrositio de Transparencia - Página web



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



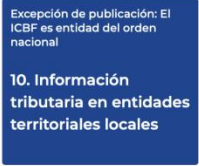
7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de Información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9



10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

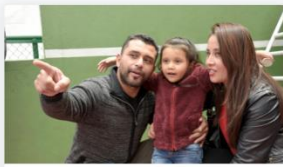
Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
P2.MS
 - o Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - o Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - o Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - o Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - o Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - o Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - o Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - o Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



Informe de gestión

Temas misionales con enfoque territorial





Logros Centro Zonal Indígena



- Se cumplió con lo programado en el plan de asistencia técnica con el talento humano de las diferentes modalidades del centro zonal indígena.
- Se dió cumplimiento con la atención a todos los beneficiarios establecidos en los cupos. Se brindó asistencia y asesoría a la autoridad ancestral sobre el lineamiento interjurisdiccional.
- Se realizó acompañamiento la autoridad ancestral en los procesos de restablecimiento de derechos que se encontraban a su cargo.
- Se realizó la atención de las solicitudes de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes provenientes del municipio.
- Atención integral de los procesos de restablecimiento de derechos a cargo de la Defensoría de Familia.



Informe de gestión

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y Gestión



Informe de Gestión – Administrativa

MODELO DE PLANEACIÓN Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



<https://www.icbf.gov.co/modelo-planeacion-y-sistema-integrado-gestion>

MIPG

- Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>



MISIONALIDAD

En concordancia con la Ley 75 de 1968 y la Ley 7 de 1979 la población objeto de atención del ICBF se centra en: Primera infancia, niñez y adolescentes los jóvenes y sus familias, a quienes se les ofrece servicios principalmente de nutrición, promoción y protección integral de sus derechos, siendo este un factor diferenciador del modelo con las demás entidades del Estado.

<https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>



SIGE

Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y sus familias.

<https://www.icbf.gov.co/modelo-planeacion-y-sistema-integrado-gestion/sistema-integrado-de-gestion>

Informe de Gestión – Administrativa



<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>

Informe de Gestión Administrativa

Mesa Pública 2023



BIENESTAR
FAMILIAR

DIMENSIÓN

GESTIÓN CON
VALORES PARA
EL RESULTADO

REPORTE RESULTADOS INDICADORES PLAN DE ACCIÓN CENTRO ZONAL INDIGENA

Área	Cod Indicador	Nombre indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Avance
Dirección de Servicios y Atención	PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas oportunamente atendidas	32	32	100%	Óptimo
Dirección de Primera Infancia	PA-192	Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	721	769	93.8%	Adecuado
Dirección de Nutrición	PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional	10	11	90.9%	Óptimo
Dirección de Nutrición	PA-27	Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición	88	102	86.3%	Adecuado
Dirección de Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	8	8	100%	Óptimo

96.9%

AVANCE CENTRO ZONAL INDIGENA

Rangos de Evaluación

0% ≤ X < 70%
Atención Inmediata

70% ≤ X < 80%
Atención Prioritaria

80% ≤ X < 90%
Requiere Mejora

90% ≤ X ≤ 100%
Satisfactorio



Informe de ejecución Financiera



Informe de Gestión - Financiera



Regional Cauca	Programación Metas Sociales Y Financieras		
CZ Indígena			
Municipio Puracé	Consolidado de Atención		
Modalidades De Atención	Contratos Suscritos	Cupos Contratados	Usuarios Atendidos
Primera Infancia	3	676	629
Infancia	1	100	100
Nutrición	1	25	21
TOTAL	5	801	750

Informe de Gestión - Financiera



TIPO DE CONTRATO	2023	VALOR
Contratos de aporte	5	2.688.309.748
TOTAL	5	2.688.309.748



Informe de ejecución

Contractual – Asociada a metas



Informe de Gestión - Contractual



MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO
NUTRICIÓN	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	13	21	96.439.000
PRIMERA INFANCIA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	19	364	367	1.598.895.359
PRIMERA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	20	191	191	672.727.423
PRIMERA INFANCIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	2	71	71	219.334.429
INFANCIA	ATRAPASUEÑOS - PROPIOS Y COMUNITARIOS URBANO	-	100	100	52.621.870
TOTAL		41	739	750	2.640.018.081



Informe de ejecución

Políticas, programas y proyectos

Cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible



Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos



- A través de la Operación del SNBF se fortalecieron los espacios de articulación y coordinación de prioridades de política pública en primera infancia, infancia, adolescencia y familia, mediante Asistencia técnica para la reactivación y operación de las instancias como: el Consejo de Política Social - COMPOS, la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar - MPIIAF, la Mesa de participación de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Se está fortaleciendo la atención Integral de NNA a través de la Implementación de la Ruta Integral de Atención (RIA).
- Como ICBF comprometidos con el cumplimiento al Plan de Desarrollo Nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a través de la atención integral a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, fortalecemos los entornos familiar y comunitario a través de acciones relacionadas con salud, nutrición formación y acompañamiento a las familias y /o cuidadores, educación inicial entre otras.



Informe Acuerdo de Paz

Avances en la implementación



Acuerdo de Paz



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

¿Cómo lo hicimos?

En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el ICBF ha realizado acciones para garantizar progresivamente la atención integral a la primera infancia en zonas rurales, con enfoque territorial.

La apuesta estratégica del ICBF para la primera infancia es profundizar en estos desarrollos para promover el acceso, oportunidad y pertinencia, a través de la adecuación de la oferta de los servicios de atención a la primera infancia y el mejoramiento de los procesos de focalización y cobertura para generar un mayor impacto en zonas rurales y rurales dispersas, con enfoque territorial.

MUNICIPIO / SERVICIO	USUARIOS ATENDIDOS
CALDONO	2.107
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	1.152
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	558
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	162
HCB - COMUNITARIO	235
INZÁ	1.890
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	587
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	347
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	559
HCB - COMUNITARIO	397
JAMBALÓ	1.333
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	1.143
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	60
HCB - COMUNITARIO	130
PAEZ	2.564
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	1.724
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	108
HCB - COMUNITARIO	633
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	99
PIAMONTE	816
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	207
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	609
PURACÉ	629
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	367
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	71
HCB - COMUNITARIO	191
SANTA ROSA	491
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	158
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	287
HCB - COMUNITARIO	46
SILVIA	2.386
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	2.017
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	83
HCB - COMUNITARIO	286
TOTORÓ	1.388
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	1.047
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	67
HCB - COMUNITARIO	223
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	51
Total general	13.604

Acuerdo de Paz



¿Quiénes se beneficiaron?

13.604 niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Fortalecer las acciones efectivas de convergencia de la oferta y gestión de redes a través de la concurrencia de entes territoriales que permitieron el posicionamiento de la Dirección de Infancia como proceso misional que atiende población de un curso de vida con necesidades específicas

Implementación de las líneas estratégicas trazadas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el ICBF

Fortalecimiento permanente a los operadores de los servicios de Infancia mediante la asistencia técnica en la implementación de modelo de atención, manuales operativos, y lineamientos técnicos y Política de Prevención de daño antijurídico.

Implementación de estrategias que permitieron fortalecer el proceso de focalización de la población a atender que permitió llegar con la oferta de la Misional de Infancia a niños y niñas que realmente requerían el servicio.



Resultados

Mesas Públicas 2023



Consulta previa



Numero de encuestas

526

Asistentes –
(Encuestados)

Usuarios: 35%
Proveedores: 10%
Comunidad: 18%
Sociedad: 17%
Otras: 21%

Tema seleccionado

Atención Integral
Niños, Niñas de 0
a 5 Años:
educación inicial



Compromisos

Informe para seguimiento



Compromisos adquiridos



Compromiso Por Centro Zonal	Responsable	Fecha De Cumplimiento (Dentro de la Vigencia)



PQRS

**Canales y medios para
atención a la ciudadanía**



Informe PQRS



Tipo	Principales Motivos	2023	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Solicitud de restablecimiento de derechos.	206 peticiones (5 peticiones-Puracé)	Gestión y respuesta en términos de ley
	Derecho de petición información y orientación con tramite.	145 peticiones (7 peticiones-Puracé)	Gestión y respuesta en términos de ley
	Solicitud de restablecimiento de derechos – Otras autoridades.	127 peticiones (2 peticiones-Puracé)	Gestión y respuesta en términos de ley
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones.	1 Queja	Gestión y respuesta en términos de ley
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso.	1 Queja	Gestión y respuesta en términos de ley
	No se presentaron más quejas.		

Informe PQRS



Tipo	Principales Motivos	2023	Oportunidad Respuesta
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	7 reclamos	Gestión y respuesta en términos de ley
	Maltrato a niños, niñas y adolescentes.	2 reclamos	Gestión y respuesta en términos de ley
	Instalaciones Físicas inadecuadas	2 reclamos	Gestión y respuesta en términos de ley
Sugerencias	Solicitud de restablecimiento de derechos.	206 peticiones (5 peticiones-Puracé)	Gestión y respuesta en términos de ley
	Derecho de petición información y orientación con tramite.	145 peticiones (7 peticiones-Puracé)	Gestión y respuesta en términos de ley
	Solicitud de restablecimiento de derechos – Otras autoridades.	127 peticiones (2 peticiones-Puracé)	Gestión y respuesta en términos de ley

Línea Anticorrupción y Página Web



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN



ICBF 2024





Victorias tempranas



- Convenio con autoridades CRIC de los territorios indígenas habilitados en el marco del decreto 1953 de 2014, en municipios de Paez y Caldon, para el desarrollo de la operatividad de la atención de semillas de vida.
- Desarrollo del enfoque diferencial en la atención a la primera infancia a través de:

Celebración de 8 contratos con operadores adscritos al CRIC para la atención de 4699 usuarios, para la ejecución de la propuesta propia denominada Caminos políticos, pedagógicos y administrativos en los territorios del CRIC V1.

Victorias tempranas Municipio Puracé



MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO
PRIMERA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	-	-	-	176.114.460
PRIMERA INFANCIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	-	-	-	58.968.483
PRIMERA INFANCIA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	20	364	377	804.989.858
PRIMERA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	20	172	178	197.047.653
PRIMERA INFANCIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	2	68	70	67.259.311
INFANCIA / ADOLESCENCIA	ATRAPASUEÑOS - ESPACIOS COMUNITARIOS	-	-	-	-
INFANCIA / ADOLESCENCIA	ATRAPASUEÑOS ESPACIOS COMUNITARIOS	-	-	-	-
TOTAL		42	604	625	1.304.379.765



Participación y evaluación

Participaciones interesadas





ICBF te escucha



Levanta la mano y el
moderador dará la palabra

**Evaluación de la Audiencia de
Rendición Pública de Cuentas**



Gracias